



Cadereyta

Gobierno Municipal 2024 - 2027

Servir para transformar



Cadereyta de Montes, 22 de enero 2025

Nuevo reglamento de Protección Civil en Cadereyta

Durante la sesión ordinaria de cabildo que se llevó a cabo en la Delegación El Doctor, la presidenta de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega, en conjunto con las y los regidores del H. Ayuntamiento aprobaron con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones el reglamento de Protección Civil que presentó la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Policía en conjunto con Gobernación, el cual da pie a la regularización del cobro de los vistos buenos de Protección Civil, con el objetivo de asegurar la transparencia en cada proceso; la realización de inspecciones en comercios, eventos masivos, empresas y establecimientos para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y protección, así como el desarrollo del Atlas de Riesgo (herramienta para identificar y mitigar posibles amenazas) y la facultad para realizar procesos de inspección y sanción a quienes no cumplan con lo establecido.

Asimismo, se aprobó la campaña de regularización en licencias de funcionamiento municipales (50% de descuento en actualizaciones, recargos y adeudos de ejercicios fiscales anteriores) y la campaña del 100 % de descuento por concepto de recargos en el impuesto por traslado de dominio. Ambas con vigencia hasta el 30 de marzo del presente año. Esto con el objetivo de que las personas utilicen el periodo para poder regularizarse sin que su economía se vea afectada.